Guayaquil, Abril 28, del 2001

Señores
LABORATORIOS DANIVET S.A.
Ciudad.-

Apreciados Señores Accionistas:

En cumplimiento de las atribuciones que se me confieren y obligación de Comisario Principal de la Compañía LABORATORIOS DANIVET S.A presenta a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2000, el mismo que se resume así:

1. La Administración ha cumplido casi todas las disposiciones legales de la Junta de Accionistas, Libros de Acciones y de Accionistas Comprobantes y Libros de Contabilidad.

2. En lo laboral, la Empresa no ha tenido problemas, pués se cumplió con lo decretado por el Gobierno Nacional.

3. En el aspecto legal, la Empresa no ha tenido ningún problema.

4. En resumen los Estados Financieros presentados, con confiables, siendo que estos guardan relación con los Libros de Contabilidad, usando plenamente los conceptos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Ec. Delia Mence Matias
COMISARIO